



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS
CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Quinta Sesión Ordinaria 2022

Informe de Comisiones

22 de septiembre





El material revisado en las Sesiones de Comisión, así como las Actas respectivas, pueden ser consultadas en la página del CMDRS, en el espacio de cada comisión.





Contenido

- **Informe de la Comisión para la Igualdad de Género y no Discriminación.**
- **Informe de la Comisión de Financiamiento.**
- **Informe de la Comisión de Trabajo Legislativo.**





GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS Consejo Mexicano
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Comisión para la **Igualdad de Género y no Discriminación**

Lic. Mariana González, Coordinadora.

Lic. Teresa Corona, Coordinadora Suplente.

Lic. Catalina Rodríguez, Auxiliar Técnico.





Comisión para la Igualdad de Género y no Discriminación

Segunda Sesión Ordinaria 2022

Fecha

1 de septiembre

Asistentes

11 integrantes



Objetivo de la Sesión

La comisión No contó cuórum legal para su instalación.



Invitados

Sesión de trabajo entre los integrantes de la comisión.



Recomendaciones o conclusiones

- Se llevará a cabo **la actualización de los integrantes** de la comisión.
- De acuerdo con el procedimiento de bases mínimos se dará de baja a los integrantes que tengan más de tres faltas consecutivas.
- El próximo **lunes 26 de septiembre** se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, por segunda convocatoria e inmediatamente después la Tercera Sesión Ordinaria, donde se revisará el tema del cuórum y los integrantes de la comisión.



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Comisión de **Financiamiento**

Lic. Carolina Hernández, Coordinadora.

Lic. Javier Martín Del Campo, Coordinador Suplente

Lic. Gerardo Luna, Auxiliar Técnico.





**Segunda Sesión
Ordinaria 2022**

Fecha

5 de septiembre

Asistentes

24 participantes



Objetivo de la Sesión

Ratificar el Programa de Trabajo de la Comisión.



Invitados

Sesión de trabajo entre los integrantes de la comisión.



Recomendaciones o conclusiones

1. La comisión elaborará recomendaciones en materia de financiamiento y administración de riesgos para los temas de inflación y sequía.
2. Es conveniente revisar el tema presupuesto para financiamiento y administración de riesgos.





Propuesta de Acuerdos

Acuerdo 01-02ord/septiembre-2022. La Comisión de Financiamiento atenderá los temas de inflación y sequía en lo que respecta a los temas de crédito y administración de riesgos.-----

Acuerdo 02-02ord/septiembre-2022. La Comisión de Financiamiento aprobó someter a votación ante el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, el Plan de Trabajo de la Comisión para que sea ratificado. -----

Acuerdo 03-02 ord/septiembre-2022. La Comisión de Financiamiento convocará a Sesión Ordinaria en la que la Lic. Carolina Hernández Cisneros, Coordinadora de la Comisión, se revisará el tema del presupuesto para los conceptos de financiamiento y administración de riesgos.





Tercera Sesión Ordinaria 2022

Fecha

5 de septiembre

Asistentes

24 participantes



Objetivo de la Sesión

1. Identificar los convenios entre la AMSDA y la Banca de Desarrollo.
2. Conocer la población objetivo y las estrategias que se realizan a través del programa de producción para el bienestar y el apoyo con las Instituciones encargadas del otorgamiento de crédito



Invitados

1. **Mtro. Octavio Jurado Juárez**, Director General de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA).
2. **Mtro. Israel Martínez Lomelí**, Director de Análisis del Mercado Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria, SADER.



Recomendaciones o conclusiones

La comisión de financiamiento analizará los documentos y elaborará un documento de recomendaciones.





Propuesta de Acuerdos

Acuerdo 01-03ord/septiembre-2022. Que se comparta la presentación del Mtro. Octavio Jurado Juárez a través de la página oficial del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, para que sea analizada por los consejeros y puedan emitir comentarios sobre su contenido, por lo que se deberá hacer llegar a los consejeros la liga correspondiente. Una vez procesado el documento se lleve al Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable como producto de la Comisión.-----

Acuerdo 02-03ord/septiembre-2022. Que se comparta la presentación del Mtro. Israel Martínez Lomelí a través de la página oficial del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, para que sea analizada por los consejeros y puedan emitir comentarios sobre su contenido, por lo que se deberá hacer llegar a los consejeros la liga correspondiente. Una vez procesado el documento se lleve al Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable como producto de la Comisión





GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Comisión de **Trabajo Legislativo**

Lic. Gregorio Viramontes, Coordinador.

Lic. Sergio Gil, Coordinador Suplente.

Mtro. Iván Laffitte Montalvo, Auxiliar Técnico.





Segunda Sesión Ordinaria 2022

Fecha

14 de septiembre

Asistentes

16 integrantes



Objetivo de la Sesión

Revisión de las Bases Mínimas de Funcionamiento de Comisiones y análisis de la Situación Presentada en la Tercera Sesión Ordinaria 2022 respecto a la Comisión de Mercados.



Invitados

Sesión de trabajo entre los integrantes de la comisión.



Recomendaciones o conclusiones

Se requiere llevar a cabo una propuesta integral de modificaciones a las bases de mínimas con un propósito consensuado.





Propuesta de Acuerdos

Acuerdo 03-02/ago-2022. Referente al punto 3 del orden del día “Revisión de las Bases Mínimas de Funcionamiento de Comisiones” la Comisión acuerda lo siguiente: En coordinación con la Secretaría Técnica y el Secretario Consejero: **PRIMERO:** La Comisión integrará las modificaciones a las Bases Mínimas con base a la estrategia II de la presentación realizada a los coordinadores de comisión por la Secretaria Técnica “Avances y Prospectivas del CMDRS” y elaborará los términos de referencia para la consulta al Consejo. **SEGUNDO:** realizar una consulta a todos los miembros del Consejo Mexicano, con base a los términos de referencia elaborados en el punto anterior, para recabar propuestas de modificación a las citadas bases. Esta consulta será realizada de forma electrónica en el formato “dice – debe decir - justificación” y servirá de base para el trabajo de la comisión al respecto. La consulta estará habilitada por 15 días. **TERCERO:** La Comisión integrará un grupo de trabajo para la revisión, opinión y sistematización de las propuestas recabadas en la consulta, trabajo que será presentado a la Comisión para la integración de la propuesta final que se habrá de someter al Pleno del Consejo Mexicano que corresponda. -----

Acuerdo 04-02/ago-2022. Referente al punto 4 del orden del día “Análisis de la situación Presentada en la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del 28 de julio del presente respecto a la Comisión de Mercados” la Comisión considera que dicho tema a sido atendido en la reunión realizada el 7 de septiembre de 2022 a la que asistieron Coordinadores y Auxiliares Técnicos en la convocatoria realizada por el Presidente Suplente del Consejo Mexicano. Aunado a lo anterior, la Comisión acuerda que las recomendaciones revisadas, resultado de dicha reunión y de las propuestas realizadas en la presente sesión, sean integradas como perspectiva en las modificaciones a las Bases Mínimas para el Funcionamiento de Comisiones. -----

